Outlook

RE: CIERRE AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31 DE 2025

Desde Yadira Constanza Bossa Beltran <Yadira.Bossa@icbf.gov.co>

Fecha Jue 31/07/2025 14:16

Para Jessika Andrea Merchan Lopez <Jessika.Merchan@icbf.gov.co>; Beatrice Eugenia Lopez Cabrera <Beatrice.Lopez@icbf.gov.co>; Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>; Julian Moreno Parra <Julian.Moreno@icbf.gov.co>; Laura Maria Hernandez Restrepo <Laura.Hernandez@icbf.gov.co>; Fredy Alexander Mendoza Sanchez <Fredy.Mendoza@icbf.gov.co>; Juan Sebastian Velasco Suarez <JuanS.Velasco@icbf.gov.co>; Gemma Judith Angel Vargas <Gemma.Angel@icbf.gov.co>; Andres Felipe Gutierrez Gonzalez <Andres.GutierrezG@icbf.gov.co>

Cordial saludo, de manera atenta me permito solicitar el estudio previo definitivo debidamente firmado por los líderes de la necesidad a fin de continuar con el cargue del proceso en Secop II.

Agradeciendo la atención.

BIENESTAR FAMILIAR

Yadira Constanza Bossa Beltrán
Contratista
Dirección de Contratación
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Comite de Contratacion <Comitecontratacion@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 12:09
Para: Jessika Andrea Merchan Lopez <Jessika.Merchan@icbf.gov.co>; Yadira Constanza Bossa Beltran <Yadira.Bossa@icbf.gov.co>; Beatrice Eugenia Lopez Cabrera <Beatrice.Lopez@icbf.gov.co>; Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>; Julian Moreno Parra <Julian.Moreno@icbf.gov.co>; Kerly Jazmin Agamez Berrio <Kerly.Agamez@icbf.gov.co>; Laura Maria Hernandez Restrepo <Laura.Hernandez@icbf.gov.co>; Paula Andrea Cifuentes Ortega <Paula.Cifuentes@icbf.gov.co>; Astrid Eliana Caceres Cardenas <astrid.caceres@icbf.gov.co>; Diana Carolina Baloy <Diana.Baloy@icbf.gov.co>; Adriana Velasquez Lasprilla <Adriana.Velasquez@icbf.gov.co>; Fredy Alexander Mendoza Sanchez <Fredy.Mendoza@icbf.gov.co>; Diana Mireya Parra Cardona <DianaM.Parra@icbf.gov.co>; Juan Sebastian Velasco Suarez <JuanS.Velasco@icbf.gov.co>; Oscar Javier Manrique Ladino <Oscar.Manrique@icbf.gov.co>; Milton Fabian Forero Melo <Milton.Forero@icbf.gov.co>; Audrey Alvarez Bustos <Audrey.Alvarez@icbf.gov.co>; Luisa Fernanda Machado Reyes <Luisa.Machado@icbf.gov.co>; Viviana Carolina Buitrago Rodriguez <Viviana.Buitrago@icbf.gov.co>; Direccion.financiera <Direccion.financiera@icbf.gov.co>; Secretaria General <Secretaria.General@icbf.gov.co>; Subdireccion General <Subdireccion.General@icbf.gov.co>; Direccion De Planeacion <direccionplaneacion@icbf.gov.co>; Jefejuridico.dg <Jefejuridico.dg@icbf.gov.co>; Jose Miguel Rueda Vasquez <Jose.Rueda@icbf.gov.co>; Yanira Villamil Suzunaga

<Yanira.Villamil@icbf.gov.co>; Luis Antonio Guerrero Benavides <Luis.Guerrero@icbf.gov.co>
Asunto: CIERRE AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31 DE 2025

Respetados miembros del Comité de Contratación:

Nos permitimos enviar el resumen del cierre de la sesión extraordinaria del comité virtual No. 31 de 2025, con el fin de que el mismo repose en sus archivos.

DESDE: martes 29 de julio de 2025, a partir del recibo del correo

HASTA: miércoles 30 de julio de 2025 hora, 12 del mediodía.

Proceso 1:

Contratación directa, cuyo objeto consiste en: *Avanzar con el acuerdo de socialización, concertación, protocolización e implementación de la política pública nacional de infancia y adolescencia con participación de los pueblos y organizaciones indígenas- acuerdo IM 147 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.*

VOTACIÓN:

VOTOS POSITIVOS :

1. Delegado (a) Dirección General – Diana Carolina Baloy (correo electrónico del 30/07/2025 a las 11:05)

2. Subdirección General – Adriana Velásquez Lasprilla (correo electrónico del 30/07/2025 a las 10:56)

3. Secretaría General – Diana Mireya Parra (correo electrónico del 30/07/2025 a las 11:46)

4. Dirección Financiera - Oscar Javier Manrique Ladino (correo electrónico del 30/07/2025 a las 11:13)

5. Dirección de Planeación y Control de Gestión – Milton Fabián Forero (correo electrónico del 30/07/2025 a las 11:19)

6. Dirección de Abastecimiento – Audrey Álvarez Bustos (correo electrónico del 30/07/2025 a las 11:24)

7. Dirección de Infancia - Beatrice López Cabrera (correo electrónico del 30/07/2025 a las 10:37)

Dirección de Adolescencia y Juventud - Naya Gutierrez Pinzón (correo electrónico del 30/07/2025 a las 11:12)

Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF - Julian Moreno Parra (correo electrónico del 30/07/2025 a las 11:45)

OBSERVACIONES:

Delegado (a) Dirección General

Presentó recomendaciones que reposan en la cadena del correo de convocatoria a la sesión del comité de contratación.

Dirección de Abastecimiento

Presentó recomendaciones que reposan en la cadena del correo de convocatoria a la sesión del comité de contratación.

Oficina de Control Interno

Presentó recomendaciones que reposan en la cadena del correo de convocatoria a la sesión del comité de contratación.

- DECISIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN - APROBADO -

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Secretaria Técnica Comité de Contratación
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
ICBF Sede de la Dirección General
Dirección de Contratación
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100133
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Beatrice Eugenia Lopez Cabrera <Beatrice.Lopez@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 11:48
Para: Comite de Contratacion <Comitecontratacion@icbf.gov.co>
Cc: Jessika Andrea Merchan Lopez <Jessika.Merchan@icbf.gov.co>; Yadira Constanza Bossa Beltran <Yadira.Bossa@icbf.gov.co>; Beatrice Eugenia Lopez Cabrera <Beatrice.Lopez@icbf.gov.co>; Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>; Julian Moreno Parra <Julian.Moreno@icbf.gov.co>; Kerly Jazmin Agamez Berrio <Kerly.Agamez@icbf.gov.co>; Laura Maria Hernandez Restrepo <Laura.Hernandez@icbf.gov.co>; Paula Andrea Cifuentes Ortega <Paula.Cifuentes@icbf.gov.co>; Astrid Eliana Caceres Cardenas <astrid.caceres@icbf.gov.co>; Diana Carolina Baloy <Diana.Baloy@icbf.gov.co>; Adriana Velasquez Lasprilla <Adriana.Velasquez@icbf.gov.co>; Fredy Alexander Mendoza Sanchez <Fredy.Mendoza@icbf.gov.co>; Diana Mireya Parra Cardona <DianaM.Parra@icbf.gov.co>; Juan Sebastian Velasco Suarez <JuanS.Velasco@icbf.gov.co>; Oscar Javier Manrique Ladino <Oscar.Manrique@icbf.gov.co>; Milton Fabian Forero Melo <Milton.Forero@icbf.gov.co>; Audrey Alvarez Bustos <Audrey.Alvarez@icbf.gov.co>; Luisa Fernanda Machado Reyes <Luisa.Machado@icbf.gov.co>; Viviana Carolina Buitrago Rodriguez <Viviana.Buitrago@icbf.gov.co>; Direccion.financiera <Direccion.financiera@icbf.gov.co>; Secretaria General <Secretaria.General@icbf.gov.co>; Subdireccion General <Subdireccion.General@icbf.gov.co>; Direccion De Planeacion <direccionplaneacion@icbf.gov.co>; Jefejuridico.dg <Jefejuridico.dg@icbf.gov.co>; Jose Miguel Rueda Vasquez <Jose.Rueda@icbf.gov.co>; Yanira Villamil Suzunaga <Yanira.Villamil@icbf.gov.co>; Luis Antonio Guerrero Benavides <Luis.Guerrero@icbf.gov.co>; Angela Fernanda Cabrera Fonseca <Angela.Cabrera@icbf.gov.co>; Carla Daniela Cortes Sánchez <Carla.Sanchez@icbf.gov.co>; Victor Hugo Sanchez Moreno <Victor.Sanchez@icbf.gov.co>; Maryluz Ramirez Castiblanco <Maryluz.Ramirez@icbf.gov.co>; Laudys Xiomara Pernett Belalcazar <Laudys.Pernett@icbf.gov.co>; Fredy Alexander Mendoza Sanchez <Fredy.Mendoza@icbf.gov.co>; Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>; Diana Beatriz Cruz Mican <DianaB.Cruz@icbf.gov.co>; Andres Felipe Gutierrez Gonzalez <Andres.GutierrezG@icbf.gov.co>; Gemma Judith Angel Vargas <Gemma.Angel@icbf.gov.co>; Gladys Parra Pulido <Gladys.Parra@icbf.gov.co>
Asunto: RE: RESPUESTAS A OBSERVACIONES RV: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31 DE 2025 - Dirección de Infancia

Estimadas y estimados integrantes del COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31 DE 2025.

Esperamos se encuentren bien.

Con ocasión a las observaciones planteadas al COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31 DE 2025 del **Proceso:** Contratación directa, cuyo objeto consiste en: "*Avanzar con el acuerdo de socialización, concertación, protocolización e implementación de la política pública nacional de infancia y adolescencia con participación de los pueblos y organizaciones indígenas-acuerdo IM 147 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026*" entre el ICBF y la Confederación Indígena

Tayrona (CIT), por parte de la Oficina Asesora Jurídica y la Oficina de Control Interno Disciplinario, desde la Dirección de Infancia remitimos la matriz con las respuestas a las observaciones recibidas y los anexos (estudio previo, anexo personal mínimo requerido, Ficha de Condiciones técnicas FCT, y el Estudio del Sector).

Es importante resaltar que estas respuestas fueron elaboradas en articulación con el equipo técnico, jurídico y financiero de la Dirección de Infancia, la Dirección de Adolescencia y Juventud, la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y la Subdirección General.

Quedamos atentos a inquietudes.

Saludos cordiales,

Beatrice López Cabrera
Directora de Infancia
Dirección de Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101031
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Comite de Contratacion <Comitecontratacion@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de julio de 2025 13:05
Para: Jessika Andrea Merchan Lopez <Jessika.Merchan@icbf.gov.co>; Yadira Constanza Bossa Beltran <Yadira.Bossa@icbf.gov.co>; Beatrice Eugenia Lopez Cabrera <Beatrice.Lopez@icbf.gov.co>; Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>; Julian Moreno Parra <Julian.Moreno@icbf.gov.co>; Gemma Judith Angel Vargas <Gemma.Angel@icbf.gov.co>
Asunto: RV: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31 DE 2025

Buen día,

Se reenvía observaciones de la OAJ para su correspondiente respuesta.

Gracias.

Secretaria Técnica Comité de Contratación
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
ICBF Sede de la Dirección General
Dirección de Contratación
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100133
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Jefejuridico.dg <Jefejuridico.dg@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de julio de 2025 12:54
Para: Comite de Contratacion <Comitecontratacion@icbf.gov.co>
Cc: Jose Miguel Rueda Vasquez <Jose.Rueda@icbf.gov.co>; Victor Manuel Mendez Ospina <VictorM.Mendez@icbf.gov.co>; Yuli Alexandra Romero Granada <Yuli.Romero@icbf.gov.co>
Asunto: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31 DE 2025

Estimados miembros del Comité de Contratación, buenas tardes:

En atención al tema sometido al presente, en su Comité de Contratación Asincrónico Sesión Extraordinaria No. 031 del 2025, nos permitimos dejar a su consideración las siguientes observaciones:

- **Proceso:** Contratación directa, cuyo objeto consiste en: *"Avanzar con el acuerdo de socialización, concertación, protocolización e implementación de la política pública nacional de infancia y adolescencia con participación de los pueblos y organizaciones indígenas- acuerdo IM 147 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.*

OBSERVACIONES:

1. En el párrafo 1 del ítem de la *"Justificación"* se solicita incluir la adscripción del instituto al Sector Igualdad (Adscrita al Sector Administrativo de Igualdad y Equidad mediante decreto 1074 de 2023).

2. En el párrafo dentro del texto del ítem de la "*Justificación*" que indica:

 "Por otra parte, de conformidad con lo estipulado en ***el artículo 38º del Decreto 0987 del 14 de mayo de 2021****, las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar del ICBF y de sus dos subdirecciones resultan concordantes con el objetivo del presente Convenio de Asociación,(...)"*

 Es necesario indicar que el Decreto 0987 de 2021 no existe, y si la referencia es el Decreto 987 de 2012 las funciones del SNBF no se encuentran tampoco en el artículo 38, pues esas son las funciones de la Dirección de Protección. Por lo tanto, se solicita que se ajuste esta normativa. (Decreto 987 de 2012 Artículo 25, 26 y 27, donde se encuentran las funciones del SNBF y las de sus Subdirecciones.)

3. Se sugiere que en el cronograma planteado en el ítem de la *"Descripción de la necesidad",* así como en algunas de las fases propuestas de los entregables se incluyen los tiempos de implementación, se sugiere que estos estimados de tiempo se incluya al menos en cada una de las fases.

4. En el ítem Fuente de los recursos, no se encuentra detalle ni del CDP ni el PACCO, se sugiere incluir.

5. En lo puntos del ítem *"Justificación de los factores de selección",* en los puntos 6.1 Criterios de Verificación, y 6.2 Criterios de Ponderación; se encuentran en blanco, se sugiere diligenciar o eliminar si es el caso.

6. En el ítem *"Forma de pago"*, se establece un plan de acción con cronograma de actividades planteando las fases en las líneas de acción y actividades del convenio, teniendo en cuenta que el presente contrato tiene un lugar de ejecución de todo el territorio nacional, se sugiere que aquí se solicite que se indique también la discriminación en ese plan por territorio su implementación.

7. Se sugiere que el porcentaje establecido en el ítem "*Análisis que sustenta la exigencia de garantías"*, se considere aumentar en las garantías de cumplimiento y calidad del servicio, en base en el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que el aporte en dinero lo realiza totalmente el ICBF por la suma de *siete mil millones de pesos (*$7.000.000.000) m/cte, lo cual es el valor total del contrato y la contrapartida es en especie.

8. Se solicita que se cambie en el documento estudio previo se cambie el término *"delegados"* a *"designados",* ya que son acepciones, que jurídicamente tienen alcances diferentes.

Cordialmente,

OFICINA ASESORA JURIDICA

ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Comite de Contratacion <Comitecontratacion@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 29 de julio de 2025 6:19 p. m.
Para: Jessika Andrea Merchan Lopez <Jessika.Merchan@icbf.gov.co>; Yadira Constanza Bossa Beltran <Yadira.Bossa@icbf.gov.co>; Beatrice Eugenia Lopez Cabrera <Beatrice.Lopez@icbf.gov.co>; Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>; Julian Moreno Parra <Julian.Moreno@icbf.gov.co>; Kerly Jazmin Agamez Berrio <Kerly.Agamez@icbf.gov.co>; Laura Maria Hernandez Restrepo <Laura.Hernandez@icbf.gov.co>; Paula Andrea Cifuentes Ortega <Paula.Cifuentes@icbf.gov.co>; Astrid Eliana Caceres Cardenas <astrid.caceres@icbf.gov.co>; Diana Carolina Baloy <Diana.Baloy@icbf.gov.co>; Adriana Velasquez Lasprilla <Adriana.Velasquez@icbf.gov.co>; Fredy Alexander Mendoza Sanchez <Fredy.Mendoza@icbf.gov.co>; Diana Mireya Parra Cardona <DianaM.Parra@icbf.gov.co>; Juan Sebastian Velasco Suarez <JuanS.Velasco@icbf.gov.co>; Oscar Javier Manrique Ladino <Oscar.Manrique@icbf.gov.co>; Milton Fabian Forero Melo <Milton.Forero@icbf.gov.co>; Audrey Alvarez Bustos <Audrey.Alvarez@icbf.gov.co>; Luisa Fernanda Machado Reyes <Luisa.Machado@icbf.gov.co>; Viviana Carolina Buitrago Rodriguez <Viviana.Buitrago@icbf.gov.co>; Direccion.financiera <Direccion.financiera@icbf.gov.co>; Secretaria General <Secretaria.General@icbf.gov.co>; Subdireccion General <Subdireccion.General@icbf.gov.co>; Direccion De Planeacion <direccionplaneacion@icbf.gov.co>; Jefejuridico.dg <Jefejuridico.dg@icbf.gov.co>; Jose Miguel Rueda Vasquez <Jose.Rueda@icbf.gov.co>; Yanira Villamil Suzunaga <Yanira.Villamil@icbf.gov.co>; Luis Antonio Guerrero Benavides <Luis.Guerrero@icbf.gov.co>
Asunto: CONVOCATORIA AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN ASINCRÓNICO SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 31 DE 2025

Respetados miembros del Comité de Contratación:

De manera atenta, nos permitimos enviar solicitud de la Secretaria Técnica del Comité de Contratación, a la Sesión Extraordinaria del Comité de Contratación No. 31 de 2025, con el fin de someter a su consideración y aprobación las solicitudes recibidas por esta Dirección, ampliando el plazo de este.

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 1° de la Resolución 8400 de 2017 *"Por la cual se reglamenta el procedimiento y funcionamiento del comité de contratación de la sede nacional y de las direcciones regionales"*, el comité sesionará de manera virtual con el fin de facilitar el conocimiento del proceso por los miembros del comité y en consecuencia, la votación la cual deberá llevarse a cabo a través del correo electrónico (a través del cual igualmente podrán ser remitidas las observaciones en caso de existir).

DESDE: martes 29 de julio de 2025, a partir del recibo del correo

HASTA: miércoles 30 de julio de 2025 hora, 12 del mediodía.

Proceso 1:

Contratación directa, cuyo objeto consiste en: *Avanzar con el acuerdo de socialización, concertación, protocolización e implementación de la política pública nacional de infancia y adolescencia con participación de los pueblos y organizaciones indígenas- acuerdo IM 147 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.*

CONVOCADOS

1. Delegado (a) Dirección General – Diana Carolina Baloy
2. Subdirección General – Adriana Velásquez Lasprilla
3. Secretaría General – Diana Mireya Parra
4. Dirección Financiera - Oscar Javier Manrique Ladino
5. Dirección de Planeación y Control de Gestión – Milton Fabián Forero
6. Dirección de Abastecimiento – Audrey Álvarez Bustos
7. Dirección de Infancia - Beatrice López Cabrera
 Dirección de Adolescencia y Juventud - Naya Gutierrez Pinzón
 Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF - Julian Moreno Parra

INVITADOS CON VOZ SIN VOTO

- Dirección de Contratación
- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina Control Interno

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Secretaria Técnica Comité de Contratación
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
ICBF Sede de la Dirección General
Dirección de Contratación
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100133
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR

FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co